



RESOLUCIÓN Nº 144-SRT-2020

Expte. Nº 20.283/2016 C 1 y 2

Tartagal, 25 de Setiembre de 2020.

VISTO

El pedido realizado por la Escuela de Perforaciones, en la que solicita que por Extensión de Funciones se afecte a la Geol. María Laura Gigena, Profesora Adjunta de la cátedra de Geofísica Aplicada, a la cátedra de Geología Estructural de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Ingeniería en Perforaciones para el periodo lectivo 2020, y;

CONSIDERANDO

Que la Docente da su conformidad al pedido de la Escuela de Perforaciones y que se hará responsable de la Materia de Geología Estructural durante el periodo lectivo 2020.

Que la profesional también prestará colaboración en la materia de Geología Ambiental Aplicada a la Industria Hidrocarburífera de la carrera Ingeniería en Perforaciones que está a cargo del Geol. Carlos Manjarrés.

Que el docente responsable de la cátedra de Geología Ambiental Aplicada a la Industria Hidrocarburífera da el consentimiento para que la docente se integre a la materia.

Que es necesario establecer un instrumento para que la actividad a realizar por la docente sea reconocida.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- AFECTAR a la **GEOL. MARIA LAURA GIGENA, DNI: 28.757.983** en el dictado de la Cátedra **GEOLOGÍA ESTRUCTURAL** que corresponde al Segundo Año de las carreras de Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones y a la Cátedra de **GEOLOGÍA AMBIENTAL APLICADA A LA INDUSTRIA HIDROCARBURÍFERA** que corresponde al Cuarto Año de la Carrera de Ingeniería en Perforaciones por **EXTENSIÓN DE FUNCIONES** a su cargo de **PROFESOR ADJUNTO REGULAR** de la cátedra de **GEOFÍSICA APLICADA**, durante el **PERIODO LECTIVO 2020**.

ARTICULO 2º.- ELEVAR a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación.

ARTICULO 3º.- HAGASE SABER y comuníquese a la Geol. María Laura Gigena, al Depto. de Docencia y Alumnos de SRT, a la Escuela de Perforaciones, CEUTA, y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a